

Santiago, 11 de Agosto de 1949.

Sr. Decano  
de la Facultad de Arquitectura  
de la Universidad Católica de Chile.  
Presente.

Estimado don Alberto:

Me dirijo a Ud. para comunicarle la situación en que me encuentro frente al sentido que en definitiva se ha señalado a la Facultad de Arquitectura, y las razones que me han llevado a tomar, muy a mi pesar, la resolución de alejarme de ella.

En los últimos años de estudio en la Universidad, hace unos diez años, comenzó a interesarme el problema de la enseñanza de la Arquitectura. Más tarde, cuando estuve becado en los E.E. U.U. me preocupé de estudiar y comparar los programas de varias Universidades y sus resultados, que pude apreciar en exposiciones de trabajos, y directamente en los talleres. A mi vuelta fui llamado a servir una ayudantía de taller en la Escuela, y desde entonces he trabajado en ella con gran interés y con toda la dedicación que me permiten mis crecientes obligaciones personales y familiares. Cuando en 1946, un grupo de profesores y ayudantes se reunió para buscar el modo de reestructurar el sistema de enseñanza de la Escuela, para afianzar su vacilante línea, me encontraba entre ellos; participé en su trabajo y he continuado tratando de cooperar en el establecimiento del plan de estudios que entonces se elaboró y que fué aprobado en líneas generales por la Facultad.

Ahora las ideas contenidas en ese plan, han pasado la prueba de varios años; no tanto por su aplicación en forma fraccionada y dirigida por personas que no las comprendían, sino más bien por la crítica que otros, y nosotros mismos, hemos hecho de sus conceptos fundamentales al discutirlos en tantas ocasiones. Por mi parte, a través de la experiencia de tres años dirigiendo el taller de IV Año, del resumen y exposición que debí hacer del plan para el Congreso de Arquitectos de Lima, y luego por la labor que me cupo en la comisión que trató de su aplicación en I y II Años, he reafirmado mi convicción respecto a estos conceptos, y alas ventajas de la adopción del plan, siempre que se aplicara como un todo orgánico y dentro del espíritu con que fué concebido. Por supuesto que esto no significa que crea que los aspectos particulares del plan, los programas de los cursos y su pedagogía están definitivamente,

fijados, por el contrario, me parece que hay mucho que estudiar, revisar y precisar, y después deberá mantenerse una cierta elasticidad para incorporar las observaciones que el tiempo vaya trayendo, cuidando sí de guiar su posible evolución en un sentido lógico y concordante con los principios de la buena Arquitectura.

Por otra parte, el resultado del trabajo de los componentes del grupo que estudió el plan aludido, tanto en sus puestos en la Universidad como en su labor profesional fuera de ella, ha sido satisfactorio, y ha reforzado la confianza en los principios arquitectónicos que nos guiaban y en nuestro criterio personal.

Ud. conoce, don Alberto, todas las iniciativas en que he participado durante estos años, con el fin de reaccionar contra la forma indecisa en que ha continuado la marcha de nuestra Escuela. Un gran paso para aclarar la situación se dió este año, al discutir con muchos profesores, entre los cuales estaban algunos de los que representan una ideología arquitectónica opuesta a la nuestra, los problemas que nos afectan. Desgraciadamente Ud. no asistió a esas reuniones, a través de las cuales se puso en evidencia que las diferencias que nos separan en nuestra apreciación de los asuntos universitarios están basadas en conceptos arquitectónicos básicamente diferentes.

La resolución adoptada por la Dirección y dada a conocer en la última sesión de Facultad, representa el reconocimiento del sistema que basa la enseñanza de la composición arquitectónica en conceptos tomados de fórmulas clasificadas en ciertos estilos que ni siquiera representan los ejemplos mejores en el sentido histórico, sino que son elegidos por ser los únicos codificados en un texto al alcance de los alumnos.

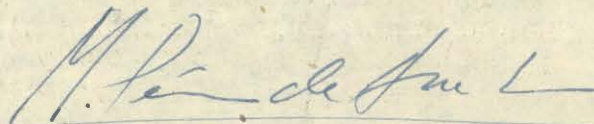
Esta resolución contradice fundamentalmente el propósito que me ha guiado y animado en mi trabajo en el Taller del IV Año. De acuerdo con los principios del plan ya aludido, me ha interesado guiar a los alumnos para que en forma activa y personal estudien los problemas arquitectónicos, y busquen soluciones actuales, tanto en sus aspectos espirituales como físicos. Se ha considerado que la enseñanza de los primeros años estaba dirigida en un sentido materialista sin valorizar las búsquedas estéticas abstractas, que son las que mejor pueden capacitar al alumno para encontrar valores estéticos para la arquitectura actual. Estos conceptos estéticos nuevos, no son contrarios a la verdadera tradición artística, que como siempre hemos propiciado debe estudiarse también activamente en los cursos de historia, pero deben liberarse de recetas que (sobre todo en su aplicación arquitectónica) no tienen valor ni relación con los problemas espirituales ni técnicos de ésta época. Por último, y siempre dentro del campo de los problemas artísticos, creo

interesante recordar la importancia que tiene para una Universidad Católica, fomentar en sus facultades de Arquitectura y Bellas Artes las inquietudes estéticas que puedan llevar a sus alumnos a realizaciones que sean sinceras, cualidad elemental de un arte cristiano. Solamente por éstos caminos se podrá cooperar en algo a revitalizar ese arte cristiano cuya decadencia todos lamentamos. Me refiero únicamente al aspecto estético al comentar la discrepancia entre los puntos de vista de la Dirección respecto a los estudios de los primeros años y los míos propios; pero es evidente, que también al atacar los aspectos funcionales y constructivos de los proyectos del taller, mis ideas estarán en contraposición con las aprendidas por los alumnos según el programa enunciado por la Dirección; ya que se les enseñará a componer con formas que no tienen nada que ver con las funciones ni los materiales que ellos conocerán después.

Creo que esta exposición será suficiente para explicar mi discrepancia con el criterio adoptado por la Dirección de la Facultad y fundamentar la penosa resolución de pedirle que disponga de mi cargo como profesor de taller de IV Año, manifestándole al mismo tiempo que si la Dirección lo estima conveniente, estoy dispuesto naturalmente a continuar hasta terminar todos los proyectos del año.

Por último, quisiera don Alberto, reiterarle el enorme interés que siento por todo lo que se refiere a la Universidad, y la voluntad con que cooperaría en ella en cualquier momento en que viera que mis esfuerzos pueden desarrollarse en el sentido que indican los principios que en conciencia creo deben informar los estudios de Arquitectura.

Sin otro particular lo saluda muy atte.



Mario Pérez de Arce L.  
Profesor de Composición Arquitectónica  
IV Año de Arquitectura.